

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**18421** *Anuncio de la resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión administrativa otorgada en fecha 15 de febrero de 1995 a favor de la sociedad "Terminales Portuarias, Sociedad Limitada" en el puerto de Barcelona.*

La sociedad "Terminales Portuarias, Sociedad Limitada", ha solicitado la modificación de las instalaciones de la concesión administrativa de la Terminal para la recepción, almacenamiento y reexpedición de graneles líquidos, que dicha empresa posee en el muelle Inflamables del puerto de Barcelona, otorgada en fecha 15 de febrero de 1995.

Lo que de conformidad con los artículos 110.3 y 113 de la Ley de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se hace público para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Estado" las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio World Trade Center del muelle de Barcelona, en horario de 8,30 a 14,30 horas, y presentar en ella cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Barcelona, 22 de mayo de 2009.- El Director General, José A. Carbonell Camallonga.

ID: A090042047-1